



**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
ZARANDONA
DE 12 DE JULIO DE 2016**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MARTES, 12 DE JULIO DE 2016
HORA: 21

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 2.- Informe sobre gastos
- 3.- Aprobación provisional de subvenciones
- 4.- Mociones Grupos Políticos
Mociones Grupo Ciudadanos
- 4.1.- Instalación de dos Parques caninos en Zarandona
- 4.2.- Limpieza de solar en Carril Charlot
Mociones Grupo socialista
- 4.3.- Limpieza de terreno en Carril de Los Bulgueros
- 4.4.- Instalación de aparcamiento de minusválidos en Avda. Reino de Murcia
- 4.5.- Arreglo de calzada en Calle Manuel Carrillo
Mociones Cambiemos Murcia
- 4.6.- Colocación de espejo de visibilidad
- 4.7.- Adecuación de rampa en mediana Reino de Valencia
- 4.8.- Solicitud propuesta conjunta de retirada de uralita en recinto "Los Geranios"
- 4.9.- Solicitud refuerzo de autoridad en Camino Olmos
- 4.10.- Solicitud de instalación desfibriladores en pabellón y C.P. San Félix
- 5.- Informe del Presidente
- 6.- Ruegos y Preguntas

Murcia a 8 de Julio de 2016

El Presidente de la Junta Municipal de Zarandona

RC	Fecha	Proyecto	Aplicación	Importe	Texto Libre
RC	10/06/2016	2016 2 951 2 1	2016 951 900 9240 60900	232,97	ZARANDONA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN ESPEJO EN AVDA. INGENIERO JOSE ALEGRIA
RC	20/06/2016	2016 2 951 2 1	2016 951 900 9240 62300	230,02	ZARANDONA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMO EN COLEGIO PUBLICO
RC	20/06/2016	2016 2 951 2 1	2016 951 900 9240 62300	583,65	ZARANDONA, INSTALACION EN FACHADA DEL CENTRO CULTURAL PARA SOPORTE DE PANTALLA
RC	21/06/2016	2016 2 951 2 1	2016 951 900 9240 62200	1.923,78	ZARANDONA, COLOCACION DE MARCOS DE MALLAZO Y SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA EN COLEGIO PUBLICO SAN FELIX
RC	29/06/2016	2016 2 951 2 1	2016 951 900 9240 62200	2.994,74	ZARANDONA, SUMINISTRO Y COLOCACION CONTENEDOR EN C.CULTURAL, (CREDITO RECONOCIDO), SUBSANACION ERROR OPERACION DEVUERTA
RC	05/07/2016	2016 2 951 2 1	2016 951 900 9240 60900	656,70	ZARANDONA, ELECUCION DE VADOS PEATONALES EN CARRIL MELETEROS
RC	05/07/2016	2016 2 951 2 1	2016 951 900 9240 60900	90,75	ZARANDONA, FORMACION DE RAMPA EN CALLE LAS BOQUERAS
RC	05/07/2016	2016 2 951 2 1	2016 951 900 9240 60900	289,80	ZARANDONA, CONSTRUCCION DE VADO EN AVDA. DE ZARANDONA
RC	05/07/2016	2016 2 951 2 1	2016 951 900 9240 60900	895,40	ZARANDONA, CONSTRUCCION DE VADO Y FORMACION DE RAMPA EN CALLE ANTONIO FERNANDEZ ROS
RC	05/07/2016	2016 2 951 2 1	2016 951 900 9240 60900	182,71	ZARANDONA, COLOCACION DE REJILLA EN ACEQUIA AVDA. ARANUIEZ
RC	05/07/2016	2016 2 951 2 1	2016 951 900 9240 60900	166,98	ZARANDONA, FORMACION DE RAMPA DE ACCESO EN ACERA EN AVDA. JOSE ALEGRIA
RC	05/07/2016	2016 2 951 2 1	2016 951 900 9240 60900	1.133,49	ZARANDONA, CONSTRUCCION DE ARQUETA PARA RECOGIDA AGUAS PLUVIALES EN CALLE PARROCO LOZANO
RC	05/07/2016	2016 2 951 2 1	2016 951 900 9240 60900	185,13	ZARANDONA, COLOCACION DE HITOS EN CALLE FUENSANTA
RC	05/07/2016	2016 2 951 2 1	2016 951 900 9240 60900	2.504,70	ZARANDONA, ENTUBADO EN CALLE LAS CLARAS
RC	05/07/2016	2016 2 951 2 1	2016 951 900 9240 60900	1.505,85	ZARANDONA, FORMACION DE ACERA, PAVIMENTO Y FORMACION DE VADOS EN AVDA. JOSE ALEGRIA

13.676,67

RC	15/06/2016	2016 5 951 1 1	2016 951 900 9240 22699	950.00 ZARANDONA, DISEÑO Y DESARROLLO DE PAGINA WEB
RC	15/06/2016	2016 5 951 1 1	2016 951 900 9240 22617	169.40 ZARANDONA, TRABAJOS PROGRAMACION DE FIESTAS 2016
RC	24/06/2016	2016 5 951 1 1	2016 951 900 9240 21200	391.56 ZARANDONA, TRABAJOS VARIOS EN C.P. SAN FELIX
RC	24/06/2016	2016 5 951 1 1	2016 951 900 9240 21000	140.12 ZARANDONA, COLOCACION DE PILONAS ARRANCADAS Y REPARACION DE FIRME, EN CALLE JESUS HERNANDEZ Y AVDA. INGENIERO JOSE ALEGRE
RC	24/06/2016	2016 5 951 1 1	2016 951 900 9240 22609	2.007.75 ZARANDONA, SERVICIOS PRESTADOS EN EL RECINTO LOS GERANIOS PARA EL CERTAMEN DE TEATRO
RC	04/07/2016	2016 5 951 1 1	2016 951 900 9240 22699	199.50 ZARANDONA, AMPLIACION R.C. Nº 220160043541, POR FALTA DE IMPORTE DE IVA
RC	05/07/2016	2016 5 951 1 1	2016 951 900 9240 21000	287.98 ZARANDONA, COLOCACION DE VALVULAS PARA SOLUCION DE OLORES EN REJILLAS EN CALLE FERMIN
RC	05/07/2016	2016 5 951 1 1	2016 951 900 9240 21000	1.476.20 ZARANDONA, QUITAR RESALTO Y REPARACION DE FIRME EN CAMINO VIEJO
RC	05/07/2016	2016 5 951 1 1	2016 951 900 9240 22609	1.908.00 ZARANDONA, REPRESENTACION DE OBRA ""NOCHES DE AMOR EFIMERO"" CERTAMEN XXXIV DE TEATRO DE ZARANDONA
RC	05/07/2016	2016 5 951 1 1	2016 951 900 9240 22609	2.000.00 ZARANDONA, REPRESENTACION DEL ESPECTACULO ""CIRANO DE BERGERAC"" CERTAMEN DE TEATRO DE ZARANDONA
RC	05/07/2016	2016 5 951 1 1	2016 951 900 9240 21200	500.00 ZARANDONA, GASTOS DERIVADOS DE LA REPRESENTACION DE CIRANO BERGERAC EN EL CERTAMEN DE TEATRO DE ZARANDONA
RC	05/07/2016	2016 5 951 1 1	2016 951 900 9240 21200	98.01 ZARANDONA, ARREGLOS DE FONTANERIA EN EL COLEGIO PUBLICO
RC	05/07/2016	2016 5 951 1 1	2016 951 900 9240 22609	151.25 ZARANDONA, ALQUILER DE VEHICULO PARA TRASLADO DE MATERIALES PARA EL CERTAMEN DE TEATRO

52.273,92

PROYECTO DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2016

DE LA ASOCIACIÓN PENA LUERTANA EL ESPREFOLO.

1. INTRODUCCIÓN (1)

LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN SERÁN LOS DE DAR A CONOCER LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DE LA REGIÓN, ASÍ COMO MANTENERLAS VIVAS MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DIVERSAS.

(1) Objetivos generales de la Asociación / Motivaciones para el desarrollo de actividades / Explicación del ámbito de actuación

2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD:

DESARROLLO SEMANA LUERTANA FOLCLORE, GASTRONOMÍA, COSTUMBRES, MUESTRA ARTESANIAS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

DAR A CONOCER LAS COSTUMBRES TRADICIONALES DE LA REGIÓN, BAILES Y GASTRONOMIA.

IMPORTE:

Concepto: <u>ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE GRUPOS PARTICIPANTES</u>	Coste: <u>3.750,00 €</u>
Concepto: <u>SONIDOS, ILLUMINACION Y FUEGOS ARTIFICIALES</u>	Coste: <u>4.890,00 €</u>
Concepto: <u>FERIA ARTESANIA Y CONSTRUCCIÓN BARRACA</u>	Coste: <u>1.420,00 €</u>
TOTAL PRESUPUESTADO: 10.060,00 €	

3. APORTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN: _____

4. SUBVENCIÓN CONCEDIDA: _____

En MURUB a 20 de JUNIO de 2016



Fdo.:

PROYECTO DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2016

DE LA ASOCIACIÓN Centro de la mujer de Zarandona

1. INTRODUCCIÓN (1)

(1) *Objetivos generales de la Asociación / Motivaciones para el desarrollo de actividades / Explicación del ámbito de actuación*

2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD:

- Participación del centro de la mujer en los eventos Festivos de Zarandona
- Taller de Pilates
- Taller de Baile

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Colaboración con la Organización de la Comisión de Fiestas de Zarandona.
- Talleres organizados por el centro de la mujer

IMPORTE:

Concepto: Desfile Fiestas de Zarandona	Coste: 675'26 €
Concepto: Curso 2016 de Pilates	Coste: 720'00 €
Concepto: Curso 2016 de Baile	Coste: 216'00 €
TOTAL PRESUPUESTADO:	

3. APORTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN: _____

4. SUBVENCIÓN CONCEDIDA: _____

En Murcia a 10 de Junio de 2016

Fdo.:

Josefina Martínez
CENTRO DE LA MUJER
ZARANDONA

Centro de la Mujer de Zarandona

- El centro aparte de las actividades mencionadas tambien realiza talleres de :
 - Taller de Aerobic.
 - taller de Bailes variados.
 - 2 salidas culturales a Pueblos de la Region de Murcia.
 - taller de lectura.

Murcia 10 de Junio de 2016

Fdo: 


PROYECTO DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2017

DE LA ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT LUZ DE ABRIL

1. INTRODUCCIÓN

Vista la situación actual de los jóvenes de hoy en día, donde prevalecen las actividades individualistas nos planteamos la necesidad de un **programa para la integración** de estos jóvenes, como parte de un grupo, donde las actividades a realizar salen de la **iniciativa de los propios chavales**, utilizando para esto el **método Scout** (proponer, elegir, planificar, realizar, evaluar y celebrar) y cada una de las actividades propuestas por ellos, busca como fin el aprender jugando y **desarrollar los ámbitos de crecimiento** que el método Scout propone (físico, social, manual-creativo, espiritual y desarrollo de la personalidad y carácter).

Dentro del propio grupo los niños y niñas se distribuyen en subgrupos denominados ramas o secciones, cada una de ellas integra a un grupo de edades determinadas:

MANADA: DE 8 A 11 AÑOS

SCOUT: DE 11 A 14 AÑOS

PIONEROS: DE 14 A 17 AÑOS

ROVERS: DE 17 A 20 AÑOS

Cada una de las actividades que se realizan en cada sección están adaptadas a las edades que las comprenden, concretando la pedagogía Scout a cada franja de edad.

El G.S. Luz de Abril está convencido de que el Escultismo (el Movimiento Scout) es el método ideal para transmitir los valores que hoy en día, por la sociedad en la que vivimos, nuestros jóvenes no tienen oportunidad de descubrir.

El Grupo Scout Luz de Abril defiende el **Escultismo como motor de cambio**, y quiere educar a **chicos y chicas**, para crear ciudadanos más libres y comprometidos con la sociedad en la que viven. Queremos educar a estos chavales, para desarrollar su capacidad de decisión, personas comprometidas con su sociedad, desarrollando **capacidades complementarias a las de las escuelas, familia y entorno social**.

El Grupo Scout Luz de Abril está asentado en la **pedanía murciana de Zarandona**, y es aquí donde lleva a cabo su programación pedagógica, siendo los **niños, niñas y jóvenes** de Zarandona los **participantes directos** de todas sus actividades. Así mismo acoge también como **participantes indirectos a las familias de sus asociados, y resto de habitantes de la pedanía**, así como intenta participar de la vida social de Zarandona y relacionarse con otras entidades de la misma.

En su mayoría, las actividades recogidas en la programación anual de grupo, son llevadas a cabo en la misma pedanía de Zarandona, pero en otras y para cumplir con los objetivos pedagógicos que el Método Scout propone son realizadas fuera de ella, tales como las acampadas, donde busca un contacto más estrecho con la naturaleza, cuidado y aprendizaje en ella.

Los objetivos del grupo scout son los siguientes:

- a) Educar en el respeto hacia los demás, igualdad y coeducación
- b) Involucrar de forma activa a los niños/as en el cumplimiento de cargos dentro del rol desempeñado en su rama.

- c) Potenciar una actitud de respeto hacia el Medio Ambiente.
- d) Fomentar la actitud de Servicio, en acciones concretas, tanto entre ellos mismos cómo al resto de la comunidad.
- e) Trabajar la dimensión espiritual de cada niño/a, según las creencias personales de cada uno.
- f) Introducir el marco simbólico de cada una de las ramas, así como la simbología Scout, en todas las actividades.
- g) Potenciar el desarrollo de la creatividad.
- h) Crear hábitos de alimentación y vida saludable

2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD:

ACAMPADAS.

- 1 Acampada de la sección Manada(8-11 años)
- 1 Acampada de la sección Tropa(11-14 años)
- 1 Acampada de la sección Pioneros(14-17 años)
- 1 Acampada de la sección Clan(17-21 años)
- 1 Acampada grupal conjunta(todas las edades)

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Potenciar la autogestión de cada educando en cuanto a organización, participación y ejecución de la actividad.
- Fomentar un clima de convivencia y respeto entre los educandos
- Promover el aprendizaje individual en un medio natural
- Fomentar el respeto hacia el medio ambiente
- Estrechar lazos interpersonales que ayuden a la confianza y sentimiento de grupo entre los chavales.

IMPORTE:

Concepto: Gastos de transporte

- Acampada Manada (400€)
- Acampada Tropa (400€)
- Acampada Pioneros(400€)
- Acampada Clan(400€)
- Acampada Grupal Conjunta(400€)

Coste: 2000€

Concepto: Gastos de manutención

- Acampada Manada (150€)
- Acampada Tropa (150€)
- Acampada Pioneros(150€)
- Acampada Clan(150€)

- Acampada Grupal Conjunta(600€)	Coste: 1200
Concepto: Gastos de pernocta e instalaciones total	Coste: 500€
TOTAL PRESUPUESTADO: 3700€	

3. APORTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN: 1500€

4. SUBVENCIÓN CONCEDIDA: _____

En Murcia a 16 de Junio de 2016

Fdo: SALVA PEÑALVER CALDERÓN




**GRUPO SCOUT
LUZ DE ABRIL**

C.I.F. G-73663593
Inscrita en el Reg. de Asoc. de la
Región de Murcia, Expd. 8974/1ª
de 12/02/2010

Murcia, 15 de marzo de 2016

MOCIÓN DEL GRUPO DE VOCALES DE CIUDADANOS (C's) AL PLENO DE LA PEDANIA DE ZARANDONA

INSTALACION DE DOS PARQUES CANINOS EN PARQUES ZARANDONA

D. Enrique Fuster Alarcón, vocal de **CIUDADANOS (C's)** en la Junta Municipal de Zarandona, presenta al próximo **Pleno Ordinario**, y al amparo de la normativa vigente, la presente **MOCIÓN** para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

La ausencia de espacios para el paseo y la defecación de los perros de compañía en la pedanía obligan a los vecinos a buscar espacios alternativos poco idóneos, y al no poder reprochar en caso de defecar en la vía pública y aceras.

SOLICITO

Instar a la Concejalía de Parques y Jardines y Descentralización, a la instalación de un Parque Canino (o PIPICAN) en el PARQUE SAN FELIX y otro en la Plaza de Zarandona que es el parque contiguo al Parque de Los Geranios.

Estos espacios serán únicos y exclusivos para el paseo y defecación de los perros de compañía, el cual comprenda un recinto cerrado y papeleras con servidor de bolsas para las heces.

Grupo de Vocales de CIUDADANOS (C'S) de Zarandona

C/ Isaac Peral, 2 30007 Zarandona (Murcia)

Teléfono: 968 202 843

www.murcia.ciudadanos-cs.org



Dº. Javier Manuel Martínez García, vocal de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Zarandona presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de la aprobación en el precedente Pleno de la moción con carácter general de la limpieza, conservación y salubridad de los solares que no cumplan con la normativa vigente y, a instancias de los componentes de la Junta Municipal, se acordó la interpelación de denuncia para que surta los efectos pertinentes, solicito la limpieza del solar ubicado en el carril del Charlot , detrás del número 10 de Avda. Cabezo de Torres, en frente de la calle Pozo de la Duquesa, 8 y cuya referencia catastral es 5286902XH6058N

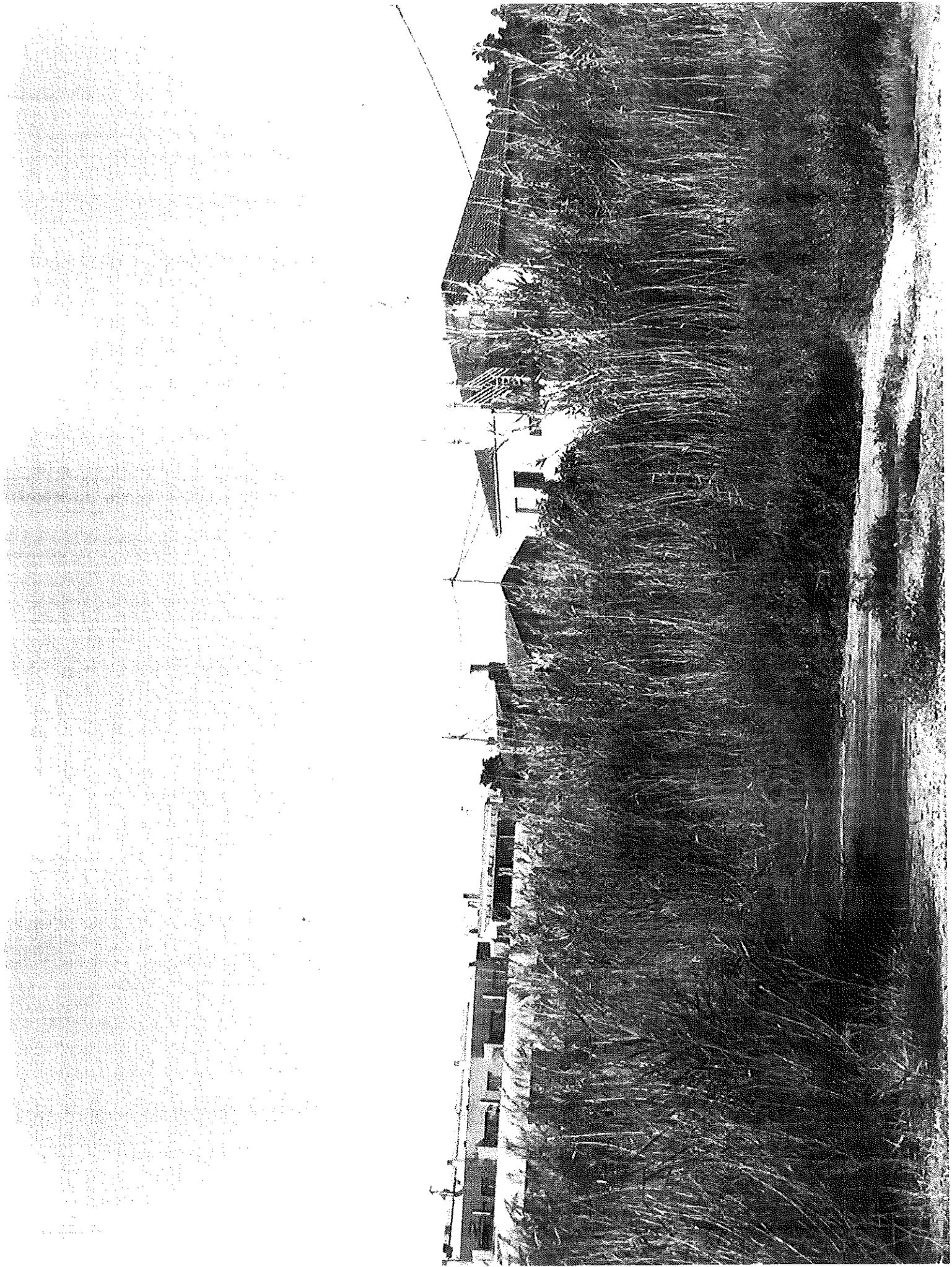
Por todo lo anteriormente expuesto propongo al Pleno de la Junta Municipal el siguiente

ACUERDO

Conminar al propietario a que adecue el reseñado solar a las exigencias amparadas en la normativa vigente expuestas en el anterior Pleno.

Murcia, 12 de Julio de 2016.







**EL VOCAL DEL GRUPO SOCIALISTA, D. EUGENIO MARTÍNEZ ROBLES
PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE JULIO DE 2016, PARA SU
DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

“MOCIÓN SOBRE LIMPIEZA DE TERRENO”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Socialista de Zarandona denuncia el gran volumen de vegetación, de escombros y basura en el terreno en el Carril de Los Bulgueros entre 8 y 12A.

Esta denuncia se articula en el siguiente punto:

1. Los vecinos del Carril de Los Bulgueros denuncian el mal estado del terreno en la que se puede provocar un incendio, en la que hay ratones, serpientes y otros (que se han introducido en las viviendas) y su peligrosidad por estar rodeado de viviendas.
2. También nos comunican que en años anteriores años se han realizado denuncias a dicho terreno y no se ha actuado por parte del Ayuntamiento de Murcia para realizar la limpieza.
3. Al mismo tiempo, que se ha denunciado el estado del terreno al Ayuntamiento de Murcia también se ha realizado la denuncia personalmente de los vecinos a la anterior alcaldesa, Dña. Purificación Manzano Balibrea, no sabemos los motivos de no realizar la dicha limpieza.
4. Por nuestra parte, hemos recogido una serie de imágenes fotográficas para presentar el estado del terreno en la actualidad, que es perjudicial para la salud de las personas.
5. Al mismo tiempo, nos han entregado las denuncias realizadas en años anteriores y una nota simple del registro de propiedad de los propietarios del terreno.



Zarandona
PSOE

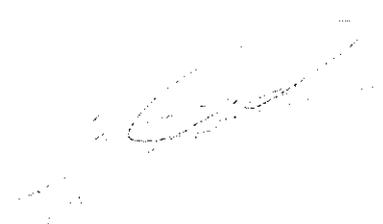
GRUPO SOCIALISTA DE ZARANDONA
JUNTA MUNICIPAL

Por todo ello, el Grupo Socialista de Zarandona propone al pleno el siguiente

ACUERDO:

1. **Realizar, lo más urgente posible, por estar en época estival, en la que se puede producir un incendio, por parte de la Junta Municipal las medidas pertinentes para la limpieza del mismo.**

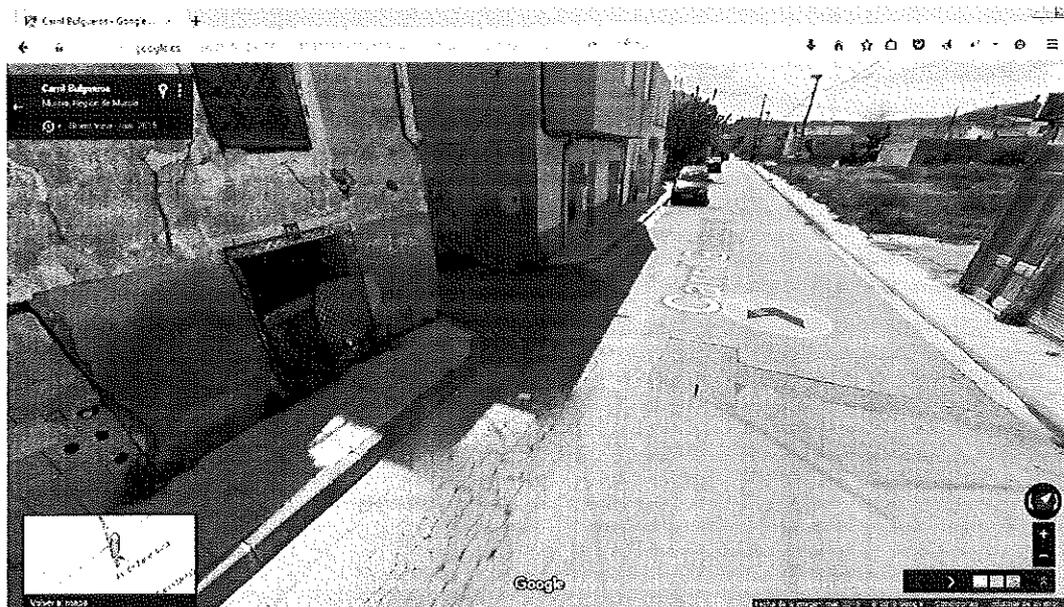
Zarandona a, 6 de Julio de 2016.



Eugenio Martínez Robles
Vocal del Grupo Socialista Zarandona



Ubicación general de parcela de terreno en Carril de los Bulgueros



Entrada a parcela de terreno por el carril de los Bulgueros.



Zarandona
PSOE

GRUPO SOCIALISTA DE ZARANDONA
JUNTA MUNICIPAL

**EL VOCAL DEL GRUPO SOCIALISTA, D. JOSE DANIEL ZAMORA FENOLL
PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE JULIO DE 2016, PARA SU
DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

“MOCIÓN SOBRE INSTALACIÓN DE APARCAMIENTO DE MINUSVALIDOS”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Socialista de Zarandona solicita la instalación de un aparcamiento de minusválidos en Avda. Reino de Valencia, nº 18.

Esta denuncia se articula en los siguientes puntos:

1. Los vecinos del Edificio de la Avenida Reino de Valencia, nº 18 nos comunican que necesitan la zona de minusválidos ya que en el edificio viven varias personas con minusvalía.

Por todo ello, el Grupo Socialista de Zarandona propone al pleno el siguiente

ACUERDO:

1. **Realizar la instalación de zona de aparcamiento para minusválidos, en la zona arriba indicada, por el Servicio pertinente del Ayuntamiento de Murcia.**

Zarandona a, 5 de Julio de 2016.

José Daniel Zamora Fenoll
Vocal del Grupo Socialista Zarandona



Zarandona
PSOE

GRUPO SOCIALISTA DE ZARANDONA
JUNTA MUNICIPAL



Avda. Reino de Murcia, nº 18, instalación de aparcamiento de minusválidos.



Zarandona
PSOE

GRUPO SOCIALISTA DE ZARANDONA
JUNTA MUNICIPAL

**EL VOCAL DEL GRUPO SOCIALISTA, D. JOSÉ DANIEL ZAMORA FENOLL
PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE JULIO DE 2016, PARA SU
DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

“MOCIÓN SOBRE ARREGLO DE CALZADA”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Socialista de Zarandona denuncia la rotura de la calzada en Calle Manuel Carrillo, nwº 6.

Esta denuncia se articula en los siguientes puntos:

1. Los vecinos de la Calle Manuel Carrillo denuncian el mal estado de la calzada al realizar obras para instalar una recogida de aguas.

Por todo ello, el Grupo Socialista de Zarandona propone al pleno el siguiente

ACUERDO:

1. **Realizar el arreglo la calzada el servicio pertinente.**

Zarandona a, 5 de Julio de 2016.

José Daniel Zamora Fenoll
Vocal del Grupo Socialista Zarandona

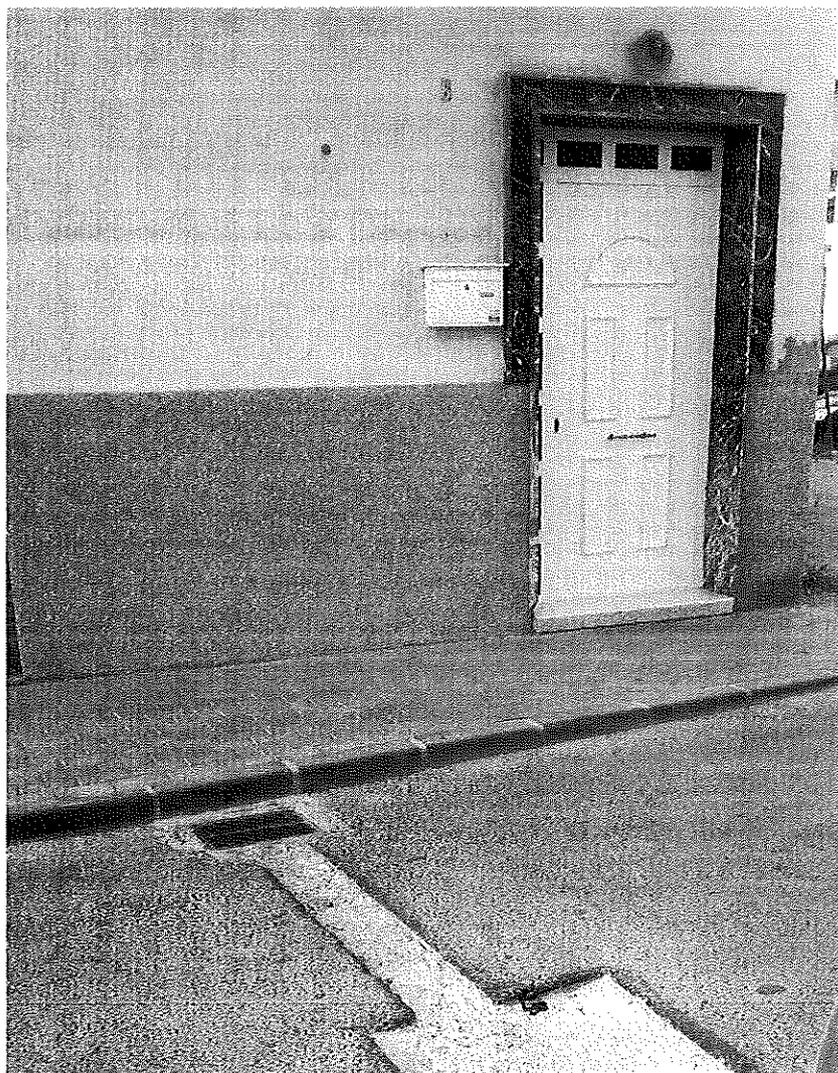


Zarandona
PSOE

GRUPO SOCIALISTA DE ZARANDONA
JUNTA MUNICIPAL



Calle Manuel Carrillo,nº 6, Zarandona, Murcia, Calzada rota por obras.





Zarandona
PSOE

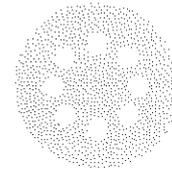
GRUPO SOCIALISTA DE ZARANDONA
JUNTA MUNICIPAL

Calle Manuel Carrillo, nº 6, Zarandona, Murcia, Calzada rota por obras.

MOCIÓN DE CAMBIEMOS MURCIA

PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE

ADMINISTRACIÓN



CAMBIEMOS
MURCIA

Moción

Solicitud de implantación de Espejo de visibilidad.

Moción

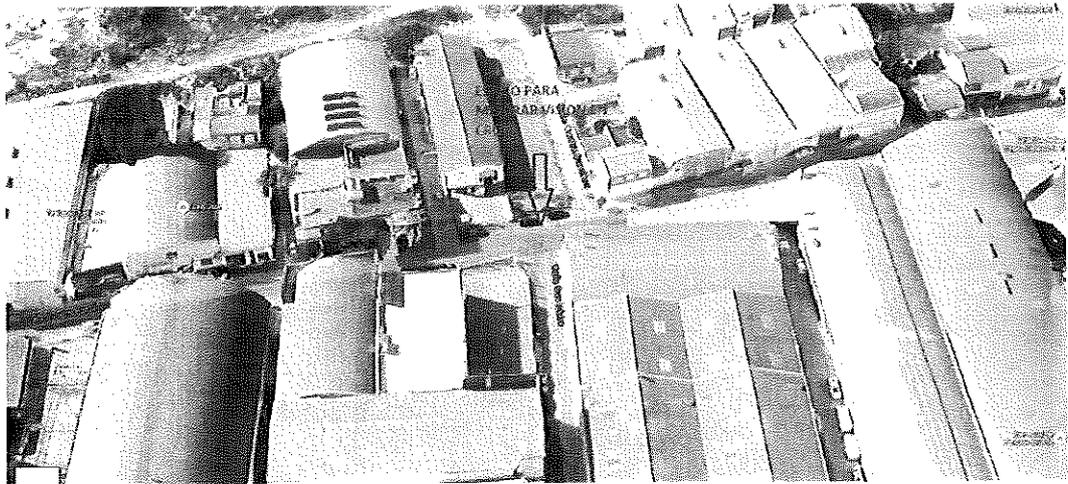
- **Exposición de motivos**

El grupo municipal de Cambiemos Murcia, pone de manifiesto ante esta Junta Municipal, las reiteradas quejas de vecinos y ciudadanos que transitan por la calle cuatro caminos con destino hacia el CC La Flota debido a que en la calle San isidro en la intersección con la anterior mencionada la visibilidad es nula completamente.

- **Acuerdos a adoptar o solicitudes**

Tras la exposición del estado de cruce proponer a la junta municipal la implantación de un espejo para la visión en el cruce, en el caso de no poder proceder directamente a la adquisición e implantación de la medida de mejora que se proceda a comunicar al Técnico de tráfico correspondiente y encargado de zona que evalúe y proponga una mejor medida o soluciones alternativas a la implantación de dicho espejo de visión para mejorar la visión en el cruce.

Notas aclaratorias o datos ilustrativos de la moción



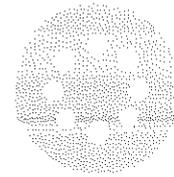
Firmado por Fidel Zomeño Bernabé

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Fidel Zomeño Bernabé'. The signature is written in a cursive, somewhat stylized font with a long horizontal flourish extending to the right.

Vocal de Cambiemos Murcia en la
Junta Municipal de Zarandona.

En Murcia

A 12 de Julio De 2016



19/04/2024

Solicitud de adecuación de rampa en mediana de Reino de Valencia

19/04/2024

- **Exposición de motivos**

El grupo municipal de Cambiemos Murcia, pone de manifiesto ante esta Junta Municipal, que en la Avenida Reino de Valencia la mediana que queda sin vía de servicio podría adecuarse una rampa para que los carritos de bebés y sillas de ruedas puedan por lo menos transitar en sentido hacia el centro con cierta facilidad a la hora de poder subirse a la acera. Somos conscientes que es una mediana pero se puede adecuar provisionalmente mientras no se efectúan la vía de servicio y acera correspondiente a la junta de compensación de la zona.

- **Acuerdos a adoptar o solicitudes**

- Solicitud de ladear la señal de prohibido que existe justo al centro del extremo de la mediana.
- Creación o adecuación de una rampa para posibilitar el paso con carritos de bebé y sillas de rueda por dicha mediana como ya ha procedido a realizar el pedáneo de Santiago y Zaráiche en su misma mediana enfrente.

Notas aclaratorias o datos ilustrativos de la moción

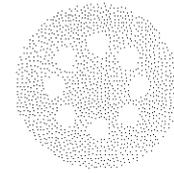


Firmado por Fidel Zomeño Bernabé

Vocal de Cambiemos Murcia en la
Junta Municipal de Zarandona.

En Murcia

A 12 de Julio De 2016



09

Solicitud de propuesta conjunta de retirada de “URALITA” en el recinto de “Los Geranios”

15/05/2019

- **Exposición de motivos**

El grupo municipal de Cambiemos Murcia, pone de manifiesto ante esta Junta Municipal, que en el recinto de festejos que es propiedad del pueblo y gestionado por la asociación de vecinos existen 2 tejados sobre los vestuarios y los aseos que en su día se realizaron de “URALITA” la cual se ha demostrado reiteradas veces que es cancerígena y su estado actual es lamentable y que conlleva un riesgo de deterioro y ruptura inminente. La exposición de estos motivos es para que mediante la Junta Municipal se promueva a petición de CM la retirada del tejado y si procede conjuntamente con el resto de Grupos Municipales aprobándolo por consecuente en el pleno.

- **Acuerdos a adoptar o solicitudes**

- Solicitud pertinente de presupuesto de retirada de ambos tejados ya que esto conlleva un trato y retirada especial.
- Aprobación de dicho presupuesto en el pleno siguiente si procede.
- Solicitud de ayudas para la retirada del mismo del Ayuntamiento de Murcia ya que es un recinto de pública concurrencia y que es reiteradamente usado por la Junta Municipal y los ciudadanos de la pedanía.

- Solicitud de presupuesto para sufragar las reformas que conllevaría la retirada de ambos y la instalación de un nuevo tejado en ambos vestuarios y aseos.
- Aprobación de dicho presupuesto en el pleno siguiente si procede.

Notas aclaratorias o datos ilustrativos de la moción

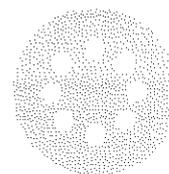
Firmado por Fidel Zomeño Bernabé

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Fidel Zomeño Bernabé', written over a horizontal line.

Vocal de Cambiemos Murcia en la
Junta Municipal de Zarandona.

En Murcia

A 12 de Julio De 2016



Título

Solicitud de refuerzo de autoridad en Camino Olmos

Asunto

- **Exposición de motivos**

El grupo municipal de Cambiemos Murcia, pone de manifiesto ante esta Junta Municipal, las reiteradas quejas de los vecinos residentes en la zona que en Camino de los Olmos últimamente se está produciendo un gran registro de coches y personas ajenas a la pedanía con fines y actividades bastante peculiares y posiblemente delictivas.

También se ha procedido a denunciar reiteradas veces el abandono de varios coches en los alrededores de la casa en cuestión que se detalla en el apartado aclaratorio.

Peleas, riñas, alborotos a horas improcedentes, derrapes, etc etc...

- **Acuerdos a adoptar o solicitudes**

- Solicitud de informe escrito desde la junta hacia la comisaria pertinentes para refuerzo de agentes de los cuerpos de seguridad en Camino Olmos en la casa que se aprecia en la foto en la cual cada vez más son frecuentes los abandonos de coches y actividades nocturnas peligrosas como derrapes con coches, gente ebria vomitando por los alrededores, alborotos y peleas en la puerta de dicha casa, etc... todo sea por acabar con la inseguridad vivida en los alrededores con este tipo de actividades procedentes de dicha casa.

Notas aclaratorias o datos ilustrativos de la moción



Firmado por Fidel Zomeño Bernabé

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned below the name.

Vocal de Cambiemos Murcia en la
Junta Municipal de Zarandona.

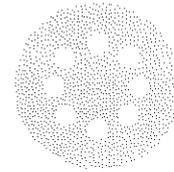
En Murcia

A 12 de Julio De 2016

ASOCIACIÓN DE CAMBIEMOS MURCIA

CON LA JUNTA MUNICIPAL DE

PARANÓNIMAS



CAMBIEMOS
MURCIA

TÍTULO

Solicitud de implantación e instalación de Desfibriladores en Pabellón y CEIP San Félix

Moción

- **Exposición de motivos**

El grupo municipal de Cambiemos Murcia, pone de manifiesto ante esta Junta Municipal, que en el consistorio se procedió a aprobar una moción por la que el Ayuntamiento procedería a instalar Desfibriladores en sitios de pública concurrencia como nuestro Pabellón Municipal. En CM somos conscientes de que el Ayuntamiento procederá a instalárnoslo antes de finales de año como se comprometió pero para ello y visto la necesidad de poder cubrir mejor los locales públicos de libre concurrencia como nuestro CEIP San Félix proponemos lo siguiente

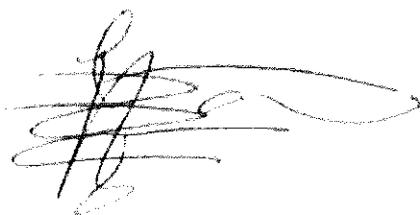
- **Acuerdos a adoptar o solicitudes**

- Solicitud a la Concejalía pertinente de un informe de:
 - Marca, Modelo, Lugar de adquisición, Centro de Formación para el uso, y empresa mantenedora del desfibrilador que se instalara en el Pabellón de nuestra pedanía, con motivo de que esta Junta Municipal adquiera con los fondos de la misma uno exactamente igual para que pueda ser instalado en el CEIP San Félix y se pueda formar a los profesores que lo soliciten para el uso de la misma forma que se hará con el personal del pabellón.

- Esta proposición es con la necesidad de unir fuerzas y hacer un uso adecuado y efectivo de dichas medidas de seguridad por parte de todo el personal que lo necesite, ya que los profesores también hacen uso del pabellón sin personal del Ayuntamiento en él, y por si lo requieren en el CEIP ya que también muchos niños practican deporte en la pista del colegio en vez de en el pabellón municipal.

Notas aclaratorias o datos ilustrativos de la moción

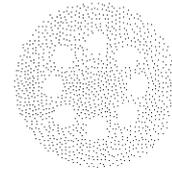
Firmado por Fidel Zomeño Bernabé

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Fidel Zomeño Bernabé', written over a horizontal line.

Vocal de Cambiemos Murcia en la
Junta Municipal de Zarandona.

En Murcia

A 12 de Julio De 2016



Murcia

Solicitud de fecha y hora para próxima Comisión de Cultura.

Objeto o Propósito

- **Exposición**

Con motivo de la mejora y adaptación de necesidades de seguridad, organización, y otros muchos temas a tratar Ruego que tras el pleno se llegue a acuerdo una fecha para poder constituir la Comisión de Cultura para debatir los siguientes temas:

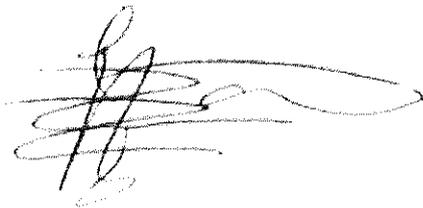
- Debate de propuestas creación y redacción de un Reglamento o Directrices para proceder en las Fiestas patronales eventos lúdicos o culturales ante incidentes, publicidades, medidas de seguridad o protocolarias, organización de los mismos, marketing y publicidad, etc...
Después será consensuado conjuntamente con los organismos o asociaciones implicados.
- Debate de propuestas para la implantación y creación de un Banco de Libros para el CEIP San Félix, ver alternativas y propuestas para después consensuarlas con la Dirección y AMPA del centro.
- Debate de propuestas para instauración medidas y directrices para tomar en torno al Certamen de teatro tras la exposición de profesionales del sector de la mesa redonda sobre sus posibles mejoras de infraestructuras, enfoques, ideas conceptuales, etc....

*Sabemos que el tiempo de las personas implicadas es limitado pero se procederá a buscar una fecha y hora donde se pueda asistir el máximo número de vocales con motivo de debate y "lluvia de ideas" para que sea lo más eficaz las Comisiones de cultura.

**En caso de no poder someterse en su totalidad a debate todos los puntos del orden del día se procederá al término de la misma a volver a fijar fecha para proceder con los puntos faltantes.

***El motivo de exponerlo en acta es para que haya constancia y que los vocales vayan preparándose sus propias propuestas para debate en torno a los temas citados ya que así la pluralidad de opciones dará mayor consistencia a las posibles soluciones finales a adoptar.

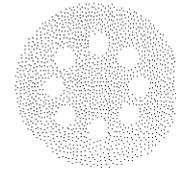
Firmado por Fidel Zomeño Bernabé

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Fidel Zomeño Bernabé', written over several horizontal lines.

Vocal de Cambiemos Murcia en la
Junta Municipal de Zarandona.

En Murcia

A 12 de Julio De 2016



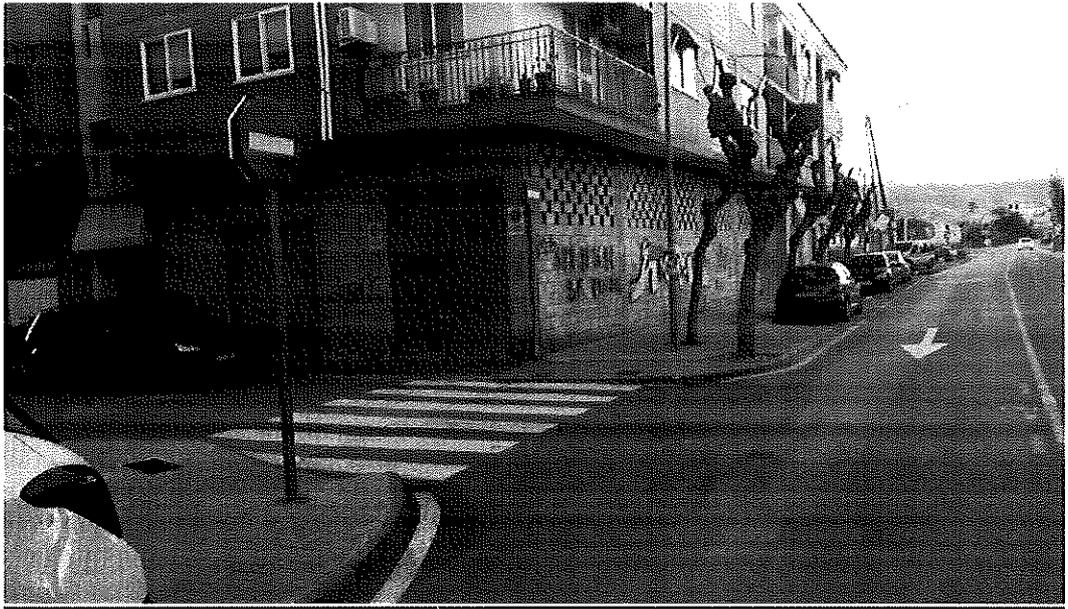
Solicitud de traslado de moreras en C/Seda

Pregunta o Pregunta

- **Exposición**

Nos gustaría saber el estado de la ejecución que tiempo mas se demoraría el servicio de jardines en la retirada de los arboles que imposibilitan la visión de la señal de dirección prohibida en C/Seda, la cual también se adjuntaron fotos y informes de que dichas moreras producen robos en los pisos adyacentes y cercanos a las mismas. Esta pregunta se trae ya que esta moción fue aprobada en febrero de 2016....6 meses...algo que consideramos tremendamente ineficaz como servicio al ciudadano.

- **Fotos Adjuntas**

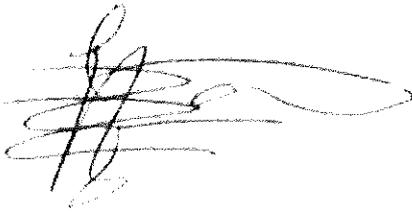








Firmado por Fidel Zomeño Bernabé

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, appearing to be the name 'Fidel Zomeño Bernabé'.

Vocal de Cambiemos Murcia en la
Junta Municipal de Zarandona.

En Murcia

A 12 de Julio De 2016

AYUNTAMIENTO DE MUJICA, ZARAGOZA, ESPAÑA, 2019

Excmo. Sr. José Francisco Ballesta Germán

Título

Carta al Excmo. Sr José Francisco Ballesta Germán

Pregunta

- **Exposición**

Buenas noches.

Excmo. Sr José Francisco Ballesta Germán, alcalde de Murcia, con motivo de las recientes exposiciones por parte del secretario general del pleno municipal, en este pasado pleno de Junio, acerca de la NO obligación de cumplimiento de las mociones presentadas por otros grupos políticos que no sea el suyo mismo, (Partido Popular), le expongo una serie corta ,pero relativa como parada para que recapacite y reconsidere su postura hacia el pueblo murciano, el cual como bien sabemos todos, le respaldó con un número mayoritario de votos su candidatura, en las pasadas elecciones, pero NO la exclusividad del total de los votantes, y por tanto NO el total de los Murcianos se sienten representados con su figura, ni por su grupo político, en eso reside y se basa el principio de la tan apreciada "Democracia", en la que actualmente nuestra nación se rige para sus organigramas gestores en las administraciones públicas. Por ello y para ello, y como bien conoce usted, tenemos una jerarquía de leyes las cuales unas predominan sobre otras dependiendo de la jerarquía por la que se rigen, como puede apreciar le hablo desde un punto de vista ajeno a lo jurista, pero con una buena documentación para mi exposición de motivos.

Creo recordar que en nuestro país y en la cúspide de toda esta jerarquía esta nuestra amada carta magna "La Constitución Española", en la que en su artículo 9.2 expresa literalmente:

"2. Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social."

Como podrá apreciar y leer, este artículo de la carta magna y tras la exposición de despropósitos hacia el principio de democracia del pleno municipal y de resquicios legales del señor secretario general, en este pasado pleno municipal, los cuales en su mayoría no llegan ni a ser Reales Decretos, le expongo públicamente que recapacite su postura como demócrata y como poder público de este municipio ,y de la cámara del pleno municipal, ya que la opción adoptada por el secretario general del pleno ,atenta contra el artículo 9.2 de La Constitución Española, eludiendo su correspondiente responsabilidad de como poder público hacer "efectiva y real" las condiciones de igualdad democrática de cualquier grupo político que expone sus mociones a debate y consenso ante la cámara, la cual es la representación elegida democráticamente del pueblo murciano. Tras mi exposición de demócrata reconocido, le transmito mi más cordial saludo y agradecimiento como ciudadano de este municipio que día tras día pone a debate como usted las mociones de mi grupo político Cambiemos Murcia encima de la Junta Municipal de Zarandona, y aun formando Gobierno en la pedanía no por ello despreciamos o dejamos de valorar las mociones de los vocales de su partido (Partido Popular) que son estudiadas y sometidas a votación democrática a la igualdad de las mías, y lo más importante, las hacemos EFECTIVAS Y REALES, como usted mismo podrá apreciar en nuestras sesiones constitutivas como Junta Municipal, porque independientemente del color del partido político que presenta la moción si es sometida y aprobada democráticamente ha de ser respetada y cumplida como bien nos redacta nuestra Constitución, porque si no solo seríamos un burdo obstáculo a los principios básicos que recoge la esencia de la Democracia.

Firmado por Fidel Zomeño Bernabé



Vocal de Cambiemos Murcia en la
Junta Municipal de Zarandona.

En Murcia

A 12 de Julio De 2016